



La fuerza que transforma Bolivia

NOTA EXPRESA – RCD
APROBACION DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACION (DBC)
Y AUTORIZACION INICIO PROCESO DE CONTRATACION

CÓDIGO: CDO-01-GNC-95-15
“ADQUISICIÓN DE PUENTES DE REGULACIÓN Y MEDICIÓN PARA ESTACIONES DE
SERVICIO DE GNV”
(Segunda Convocatoria)

De conformidad a los incisos a) y d), Numeral III, Artículo 25 del Reglamento de Contrataciones Directas de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos en el marco del Decreto Supremo N° 29506 de 09 de Abril de 2008, aprobado con Resolución de Directorio de YPF B N° 92/2013 de fecha 20/11/2013, y en atención al requerimiento del Comité de Habilitación y Evaluación, el Responsable de Contratación Directa (RCD), en uso de sus atribuciones según la designación establecida en la Resolución Administrativa PRS N° 089 de fecha 07/04/2015; resuelve:

- 1º. **APROBAR** el Documento Base de Contratación (DBC) y Cronograma de Plazos elaborados por el Comité de Habilitación y Comité de Evaluación designados para el efecto.
- 2º. **AUTORIZAR** el inicio de la Segunda Convocatoria del Proceso de Contratación Directa Ordinaria, Código: CDO-01-GNC-95-15, destinado a la **“ADQUISICIÓN DE PUENTES DE REGULACIÓN Y MEDICIÓN PARA ESTACIONES DE SERVICIO DE GNV”**.
- 3º. **PUBLICAR** en el sitio web de YPF B como medio oficial de comunicación, el Documento Base de Contratación (DBC) con el Cronograma de Plazos, Asimismo, cursar invitación a las empresas señaladas en el informe técnico emitido por la Unidad Solicitante y a la lista de proveedores registrados en la base de datos de YPF B adjuntada por la Dirección Nacional de Programación de Contrataciones y Gestión de Proveedores.

La Paz, 31 de Agosto de 2015

Lic. Paola Andrea Oporto-Ríos
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD

C. c. Carpeta Proceso de Contratación

